

Info nety J

Rut : 69.020.200-K
Dirección : VICUÑA MACKENNA 2001
Demandante :
Teléfono : 56-55-2892664

11 0 JUN. 2025

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE CALAMA
Unidad de Compra : ADQUISICIONES
Fecha Envío OC. : 09-06-2025 17:07:23
Estado : Enviada a Proveedor

ORDEN DE COMPRA N°: 2385-449-SE25

RECIBIDO
11 0 JUN 2025
11.59
ADMINISTRACION PRESUPUESTARIA

SEÑOR (ES) : ALTO LOA FERRETERIA SPA
RUT : 77.817.386-7

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : COMPRA DE MATERIALES M-193
FECHA ENTREGA PRODUCTOS : 13-06-2025
DIRECCION DE ENVIO FACTURA : VICUÑA MACKENNA 2001 Calama Región de Antofagasta
DIRECCION DE DESPACHO : MALAQUIÁS CONCHA N° 1891, Calama Región de Antofagasta
ESQUINA FRANCISCO BILBAO
METODO DE DESPACHO : Otra Forma de Despacho, Ver Instruc
FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
3 1505	Cable de acero	25 Metro Lineal	CABLE ACERO GALVANIZADO CON 3/8" (9.8MM) DE CONSTRUCCIÓN 6X19 DE 25 MTS., 1 ROLLO	CABLE ACERO ALMA FIBRA 3/4 TIPO BOA 6X19 (1 ROLLO)	3.950,00	0,00	0,00	98.750
24101611	Eslingás	6 Unidad	ESLINGAS Y TRIQUETAS 2.5 TONELADAS (6 UNIDADES)	RACHET 2 PULG CON GANCHO Jj 9MTS 5TON, CARGA LIMITE DE ROTURA: 5000 KG - CARGA LIMITE DE TRABAJO: 2500 KG - LARGO CINTA 9MT - ANCHO CINTA: 2 PULG. - TIPO GANCHO: Jj	11.900,00	0,00	0,00	71.400

DIRECCION DE FINANZAS

OBLIGACION N° 001.412.

FECHA 11-06-25

DENOMINACION Materiales

de construcción

SALDO \$ 2.816 LEP

Orden de Compra
Orden de Compra para
informar

Neto	\$	170.150
Dcto.	\$	0
Cargos	\$	0
Subtotal	\$	170.150
19% IVA	\$	32.329
Total	\$	202.479

Disponibilidad Presupuestaria: Esta orden de compra cuenta con disponibilidad presupuestaria. Folio ingresado 215.22.04.010.002.001 del sistema INSICO.

Fuente Financiamiento: 215.22.04.010.002.001

Observaciones:

CORRESPONDE A UNA COMPRA MENOR A 3UTM
MEMORÁNDUM N°193/2025 COMITÉ PARITARIO, PLAZO DE ENTREGA: 05 DÍAS HÁBILES PUESTO EN PISO. ENTREGA A COORDINAR CON BODEGA MUNICIPAL MALAQUIÁS CONCHA 1891, ESQUINA FRANCISCO BILBAO, CALAMA (CONTACTO: DIOSA ÁLVAREZ O MARINO ZARATE. MÓVIL: 9- 97996707-61713453) ASEGÚRESE DE ENVIAR LAS FACTURAS ÚNICAMENTE UNA VEZ QUE LOS PRODUCTOS HAYAN SIDO RECEPCIONADOS POR BODEGA. ES REQUISITO OBLIGATORIO QUE TODAS LAS FACTURAS DEBEN INCLUIR EL NUMERO DE ORDEN DE COMPRA QUE CORRESPONDA. LAS FACTURAS ELECTRÓNICAS DEBEN SER ENVIADAS AL E-MAIL: FACTURASIMC@MUNICIPALIDADCALAMA.CL. NO DEBE FACTORIZAR SIN RECEPCION CONFORME DE LOS PRODUCTOS EN BODEGA MUNICIPAL. SE SOLICITA INDICAR N° DE CUENTA CORRIENTE DE LA EMPRESA, NOMBRE DEL TITULAR Y EL BANCO AL CUAL CORRESPONDE A FIN DE HACER TRANSFERENCIA DE LO CONTRARIO CORREO ELECTRÓNICO PARA INFORMAR VALE VISTA.

ADMINISTRACIÓN
12 JUN. 2025
HORA: